

 <p>Universidad Rey Juan Carlos</p>	<p>Universidad Rey Juan Carlos Facultad de CC. Jurídicas y Sociales (Campus de Vicálvaro)</p>	
	<p>Licenciatura en ECONOMÍA</p>	
<p>asignatura:</p>	<p>ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL (II)</p>	
<p>curso y duración:</p>	<p>2º</p>	<p>2º Semestre</p>
<p>carácter y créditos:</p>	<p>Troncal</p>	<p>7,5</p>
<p>área de conocimiento:</p>	<p>ECONOMÍA APLICADA</p>	
<p>profesores responsables del programa:</p>	<p>FERNANDO BECKER ZUAZUA FERNANDO BELLIDO GÓMEZ-SALCEDO</p>	
<p>vigencia de este programa, desde:</p>		

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Departamento de Economía Aplicada I

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

PROGRAMA DE ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL II
Asignatura troncal, 7,5 Créditos
2º Curso – 2º Semestre

CURSO 2008/2009

GRUPO A y B

PROFESORES: Fernando Becker y Fernando Bellido

PRESENTACIÓN

El propósito de la asignatura es dotar a los alumnos de los conocimientos básicos del funcionamiento de la economía española e iniciar al estudiante en el manejo de los instrumentos de análisis. Los contenidos se centran en el estudio del crecimiento económico y de sus factores determinantes, que proporciona la perspectiva necesaria para abordar tanto el análisis de la estructura productiva y de las instituciones que configuran la organización económica de España como de sus relaciones exteriores. Para ello, se parte de un esquema teórico, que subyace a cualquier explicación de la realidad económica y permite al alumno razonar en base a los instrumentos de los que dispone.

OBJETIVOS

La docencia se orientará a lograr que los alumnos:

- Conozcan las principales relaciones económicas que tienen lugar en España, así como las transformaciones que han experimentado éstas.
- Conozcan cuáles son los principales desequilibrios de la economía española.
- Desarrollen su capacidad de análisis y de interrelación de los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso.
- Sean capaces de conseguir información relevante sobre diferentes aspectos de la economía española y de analizar y procesar dicha información.
- Conecten los conocimientos adquiridos a lo largo del curso con los contenidos de otras asignaturas de la carrera (macroeconomía, historia económica, economía mundial, etc.).
- Participen activamente en clase.
- Utilicen las nuevas tecnologías con el fin de obtener información y conocimiento sobre la economía española.

TEMARIO

- Parte 1: INTRODUCCION
1. La formación del mercado español y sus factores explicativos.
- Parte 2: FACTORES DEL CRECIMIENTO
2. Recursos naturales.
 3. Población y capital humano.
 4. La formación de capital.
 5. Innovación y cambio tecnológico.
 6. La empresa.
- Parte 3: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
7. El sector agrario.
 8. El sector industrial.
 9. El sector servicios.
- Parte 4: ASPECTOS INSTITUCIONALES
10. El mercado de trabajo.
 11. El sector público.
 12. El sistema financiero.
 13. El sector exterior.
 14. España y la Unión Europea.

PRACTICAS

1. Contabilidad Nacional y números índices.
2. Las cuentas del sector agrario.
3. Indicadores para el análisis del sector industrial.
4. Distribución de la renta: funcional, personal y territorial.
5. El sector exterior.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GARCIA DELGADO, J.L.:“Lecciones de Economía Española”. 8ª Edición. Editorial Cívitas. (Director) Madrid 2007.

MUÑOZ CIDAD, C. IRAIZOZ, B., RAPUN, M. .: “Las cuentas de la nación II. Ejercicios”. Editorial Cívitas. Madrid 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BANCO DE ESPAÑA. “Análisis de la economía española”. Alianza editorial. Madrid 2005.

PICAZO, A.J.”Practicas de economía española”. 1ª Edición. Editorial Civitas .Madrid 2003.

TAMAMES, R. / RUEDA, A.: “Estructura Económica de España” 25ª Edición Alianza Editorial .2008.

Asimismo, los alumnos deberán trabajar con los materiales y las referencias bibliográficas adicionales que cada profesor de la asignatura juzgue oportunas.

ENLACES WEB FUNDAMENTALES:

Unión Europea: <http://www.europa.eu.int/>

Banco de España: <http://www.bde.es>

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>

Ministerio de Economía: <http://www.mimeco.es>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: <http://www.mityc.es>

Servicio de Estudios del BBVA: <http://www.bbva.es/>

Consejo Superior de Cámaras de Comercio: <http://www.camaras.org>

Consejo Económico y Social: <http://www.ces.es>

Diario Expansión: <http://www.expansion.es>

Diario 5 Días: <http://www.5dias.com>

NORMAS DEL CURSO

Para una correcta evaluación continua es imprescindible que los alumnos entreguen al profesor de la asignatura una ficha debidamente cumplimentada en el plazo que se establezca.

No se admitirá ningún cambio de grupo que no sea debidamente tramitado a través de la Secretaría de la Facultad y comunicado por ésta a los profesores de la asignatura.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

Los alumnos habrán de realizar un examen, en la fecha que determine la Facultad, compuesto de dos partes, una referida a los contenidos de las clases teóricas y otra relacionada con los contenidos de las clases prácticas. La calificación final será la media ponderada de la obtenida en ambas partes, siempre que se alcance una nota mínima en cada una de ellas que determinará, en cada caso, el profesor responsable.

En cada grupo los profesores responsables podrán tener en cuenta, para determinar la calificación final, otros aspectos como la participación activa de los alumnos en clase, la realización de actividades prácticas, etc.